

28
Ayunt.^o de Larcana Unión de 14 de Julio de 1889

Presidencia de D. Luis Garin

D. Anataim Albino
" J. M. Arana
" J. M. Arana
" J. M. Arana

Alrta la Unión con asistencia de los tres Con-
cejales que se expresan se dió en primer lu-
gar cuenta de una Comunicación de la Gaceta
Comun. provincial fha 23 de Junio último en
la que manifestaba como en otro anterior de
fha 13 del mismo mes, que según acuerdo de
la Gaceta Diputación publicada en Aristas de
de Junio último dirigidos por 16 de Noviembre de 1886, y en regla 1.^a correspon-
da a este Ayunt.^o abonar a la Junta de Bene-
ficia de S. Sebastián las estancias que cause
en el Hospital de Mantec de dicha ciudad, la
pobre enferma Landiana Ayeta Arratibel tra-
ta en salida del Establecimiento indicado, que
o' finis de este Alcatraz, como dicho fha se
anexo de este pueblo por consiguiente hacia 40.
años próximamente al pueblo de Lira (Navarra)
no era carga de este pueblo el abono de sus
estancias, se le comunicó así a la Gaceta Comi-
nial provincial, porque según interpretación
que se le daba a las cuatro reglas de la referida
Circular, no podía considerarse el abono de las es-
tancias referidas, carga de este pueblo; y dando
segundo lugar cuenta de la corresponden-
cia oficial habida desde la última sesión
se dió esta por terminada que firma el Sr. Al-
calde con el Secret.^o que certifica.

El Alcalde

Luis Garin

An mismo se dió cuenta de la
demás correspondencia oficial
habida desde la última sesión

El Secretario

Proencio Aramendi